

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2948 *PROMOCIONES ORCERA, S.L.*

El Órgano de Administración de Promociones Orcera, S.L., ha acordado celebrar Junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar el próximo día 29 de mayo de 2015, a las dieciocho horas, en el domicilio social sito Puerto de Sagunto (Valencia), avenida 9 de Octubre, n.º 38 B, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales así como de la Gestión Social y propuesta de aplicación del Resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2011.

Segundo.- Aprobación o censura, en su caso, de la Gestión Social durante el ejercicios 2011.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales así como de la Gestión Social y propuesta de aplicación del Resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2012.

Cuarto.- Aprobación o censura, en su caso, de la Gestión Social durante el ejercicio 2012.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales así como de la Gestión Social y propuesta de aplicación del Resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2013.

Sexto.- Aprobación o censura, en su caso, de la Gestión Social durante el ejercicios 2013.

Séptimo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales así como de la Gestión Social y propuesta de aplicación del Resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2014.

Octavo.- Aprobación o censura, en su caso, de la Gestión Social durante el ejercicios 2014.

Noveno.- Revocación del cargo de apoderado a don Luis Cases Arnau.

Décimo.- Ruegos y preguntas.

Undécimo.- Delegación de facultades a favor del órgano de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos que se adopten, así como redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación todos los socios que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria los socios podrán solicitar, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Igualmente el órgano de administración pone a su disposición la información y los documentos que serán sometidos a aprobación de la Junta general, y podrán

examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, o solicitar su envío gratuito, de todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general o que sirvan de base para la aprobación de los acuerdos propuestos, en especial las cuentas anuales y, en su caso, el Informe de los Auditores de Cuentas.

Puerto de Sagunto, 7 de abril de 2015.- Los Administradores solidarios, D. Antonio Cases Arnau y D. José Martín González.

ID: A150017349-1